

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

#### Anuncio

En virtud del Decreto de Presidencia número 931 de 2013, de fecha 23 de septiembre, esta Corporación Provincial remite a la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (Sección 2.ª) expediente administrativo y procede a personarse en forma en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 318 de 2013 interpuesto contra la misma por don Mariano Moragón Morales y doña Sagrario González Naranjo, contra resolución dictada con fecha 10 de octubre de 2012 sobre transferencia del Hospital Provincial a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante el citado órgano judicial mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia «apud acta» en la Secretaría de dicho Órgano Judicial, y con firma de Letrado, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio de notificación, si a su derecho convinieren.

Toledo 23 de septiembre de 2013.—El Secretario General accidental, José Garzón Rodelgo.—  
V.º B.º El Presidente, Arturo García-Tizón López.

*N.º I.-8758*